GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO ☐ **CONVENIO** ■	NÚMERO:			25IA100A2412	
	FECHA DE SUSCRIPCION:			19/08/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Convenio Interadministrativo	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				25IA100A2412	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				22/08/2025	
OBJETO: "IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS PARA EL AUTOCONSUMO GENERADORAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE ANTIOQUIA".					
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE INCUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA (HOY UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES)	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:			RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS	
	NIT			900.321.584-1	
VALOR [$]:	INICIAL:			El valor inicial del contrato es: DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($2.386.307.680)	
	ADICIONES:	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**	
			N/A	N/A	
	TOTAL:		DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($2.386.307.680). Los aportes de la Gobernación de Antioquia corresponden a MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($1.994.050.880). Los aportes de Asociación con - RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS corresponde a TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS OCHOCIENTOS PESOS ($392.256.800). EN ESPECIE.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:			Labor IDEA: 1000230408	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			31 de julio de 2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:	INICIAL			Cinco (5) meses, previo los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio a partir de la suscripción del acta de inicio.	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			22/08/2025	21/01/2026	
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**			

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017 Versión: 1 Fecha de aprobación: 01-02-2021

		N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN		**21/01/2026**	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LUIS ALFONS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100 %

Entre los suscritos a saber, **ISABEL CRISTINA LONDOÑO GOMEZ** mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número, 43.870.708 de Envigado–Antioquia, en su calidad de Gerente de la Unidad de Programas Sociales del Departamento de Antioquia de Antioquia, facultado por el Decreto 202400005184 del 31/12/2024, NIT 890.900.286-0 y actuando en representación del Departamento de Antioquia, de una parte y que en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y de otra parte, **SHIRLY MARIA GRACIA ALVAREZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.037.472.404, actuando en su condición de representante legal del Resguardo Indígena Senú Los Almendros quien para los efectos del presente convenio se denominará EL ASOCIADO, hemos acordado celebrar la presente acta con el fin de liquidar el convenio de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Departamento de Antioquia – Gerencia de Unidad de Programas Sociales y el Resguardo indígena Senú Los Almendros, se celebró el convenio N°25IA100A2412, cuyo objeto es: "IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS PARA EL AUTOCONSUMO GENERADORAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE ANTIOQUIA ".

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Re-evaluación de los proveedores:

1.1. Que las actividades objeto del convenio fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y se recibieron a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio N°25IA100A2412. Esta re-evaluación de los proveedores se hace con fundamento en el Numeral 8.4 de ISO 9001 – 2015.

1.2. Que el estado final de las actividades del convenio se describe en Informe de seguimiento a la contratación estatal N° 06, del 16/07/2026 INFORME FINAL que se adjunta, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

Powered by CamScanner

1.3. Que el asociado ejecutor aporto los documentos y/o entregables donde se evidencia el logro del alcance del objeto del convenio.

1.4. Que el Contratista/Asociado aportó el Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo - SGSST que tiene implementado y el contrato/convenio operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en dicho manual.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

Que el Departamento de Antioquia y el Resguardo Indígena Senú Los Almendros, pactaron en el convenio en mención los aportes de la siguiente manera. APORTES DEL DEPARTAMENTO POR MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($1.994.050.880), los aportes del RESGUARDO INDÍGENA SENÚ LOS ALMENDROS DE TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($392.256.800), fueron aportados en especie.

1. Que el Resguardo Indígena Senú Los Almendros, presentó la cuenta con supervisión externa N° 100016340, del Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA, para el correcto manejo de los recursos del convenio N°25IA100A2412, para garantizar así la ejecución del alcance del objeto.

2. Que durante la ejecución del convenio se generaron los siguientes desembolsos por parte del Departamento de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO N°	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	N°	Fecha	
1	2031827	21/10/2025	$ 398.810.176
2	2103520	15/01/2026	$ 598.215.264
3	2131138	17/02/2026	$ 797.620.352
4	2260027	21/07/2026	$ 199.405.088
VALOR TOTAL			**$1.994.050.880**

3. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor inicial del convenio	$2.386.307.680
Valor aportes iniciales de cada asociado:	
Aportes Unidad de Programas Sociales	$1.994.050.880
Aporte Resguardo Indígena Senú Los Almendros (en especie)	$ 392.256.800
Valor total del convenio	$ 2.386.307.680
Valor pagado a la fecha	$ 1.994.050.880

Powered by CamScanner

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor que falta por pagar/desembolsar	$ 0
Valor no ejecutado del convenio	$ 110
Valor no ejecutado Unidad de Programas Sociales	$ 110
Valor no ejecutado Indígena Senú Los Almendros (en especie)	$ 0
Valor a reintegrar	$ 110
Rendimientos financieros	$ 576.158

4. De acuerdo con la ejecución financiera del convenio y los soportes que la respaldan, se identificó que el saldo no ejecutado obedece a que el valor efectivamente facturado fue inferior a ciento diez pesos al valor contratado, generando un saldo no ejecutado por dicho monto. En todo caso, esta situación no afecto el cumplimiento del objeto contractual ni de las obligaciones adquiridas por las partes.

5. En relación con los rendimientos financieros generados por los recursos del convenio depositados en la cuenta bancaria designada, el RESGUARDO reportó los valores causados durante el periodo de ejecución, conforme a los extractos bancarios y certificación emitida por la entidad financiera. De acuerdo con la verificación realizada, dichos rendimientos fueron consignados a la cuenta autorizada para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en las condiciones del convenio, quedando avalado mediante el comprobante de transferencia de rendimientos financieros el cual se anexa.

6. El valor total del convenio N°25IA100A2412, fue pactado por la suma de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($2.386.307.680)). Los informes de supervisión técnica, jurídica y financiera del convenio N°25IA100A2412, certifican que el Resguardo Indígena Senú Los Almendros tuvo una ejecución física y administrativa del 100% y una ejecución financiera del 100%.

7. En lo correspondiente al aporte en especie, este se materializó mediante la disposición de talento humano técnico asignado por el Resguardo Indígena Senú Los Almendros, durante el periodo de ejecución del convenio, el cual apoyó el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual. Dicho aporte se encuentra soportado en los documentos de vinculación del personal asignado e informes de supervisión técnica y financiera, los cuales dan cuenta de su participación efectiva en la ejecución del convenio.

8. Que a la fecha el Resguardo Indígena Senú Los Almendros, realizó la devolución de los rendimientos financieros correspondientes, al igual que el recurso de la tasa prodeportes.

9. Que la Dirección de operaciones del Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA con fecha 04/08/2026, indicó el estado de la cuenta del convenio, donde se evidencia que la cuenta se encuentra debidamente cancelada.
 Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato/convenio fue el siguiente:

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

Este porcentaje de ejecución física corresponde al cumplimiento de obligaciones relacionadas con los aspectos técnicos, administrativos, legales que se encuentra relacionado con el objeto contractual "IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS PARA EL AUTOCONSUMO GENERADORAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE ANTIOQUIA"

El 100% en el porcentaje de ejecución de recursos equivale al cumplimiento de la obligación contractual de realizar el desembolso por parte de la gobernación de Antioquia de acuerdo con el cumplimiento de obligaciones contractuales para realizar dicho desembolso las cuales fueron soportadas por el Resguardo.

Las obligaciones para realizar dicho desembolso fueron las siguientes:

- Formato de focalización.
- Caracterizaciones de beneficiarios.
- Designación de supervisión por parte del enlace.
- Designación técnica de profesionales en campo.

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el asociado aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato.

2. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

3. En el presente proceso se pactaron garantías y se encuentran vigentes.

4. Anexos:

ANEXO N. 1 ISCE N° 6 Informe final de supervisión
ANEXO N. 2 Acta de terminación convenio N°25IA100A2412.
ANEXO N. 3 Certificación de rendimientos financieros.
ANEXO N. 4 Soporte de transferencia de rendimientos financieros.
ANEXO N. 6. Declaración y pago de tasa prodeportes
ANEXO N. 7 Certificado de cancelación de cuenta cancelada

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Convenio N°25IA100A2412, cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS PARA EL AUTOCONSUMO GENERADORAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE ANTIOQUIA ".

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

2. El Resguardo Indígena Senú Los Almendros, identificado con NIT: 900.321.584-1, transfirió por valor de $ 576.158, correspondiente a los rendimientos financieros generados en la cuenta del IDEA, N°100016340 transferidos por el Resguardo a la cuenta de ahorros remunerada N°409-825841 del banco de occidente. Destino: Departamento de Antioquia – Cero Hambre Bien -Estar.

3. El Resguardo Indígena realizó la devolución del recurso correspondiente a la tasa prodeportes mediante transferencias efectuadas el 30 de junio, 01 de julio y 05 de agosto de 2026.

4. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato/convenio.

5. La presente acta de liquidación para todos los efectos legales es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo

Para constancia se firma a los 12/08/2026.

Cristina Londoño G.

ISABEL CRISTINA LONDOÑO GOMEZ
Gerente Unidad de programas sociales
Gobernación de Antioquia

Shirly Gracia A.

SHIRLY MARIA GRACIA ALVAREZ
Gobernadora
Resguardo Indígena Senú Los Almendros

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luis Alfonso Hernández Hernández - Profesional Universitario - Unidad de Programas Sociales		10/08/2026
Revisó:	Paula Pizano Sánchez – Profesional Universitaria Unidad de Programas Sociales		10/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Powered by CamScanner